

CAPÍTULO II

Cultura, conflicto y medio ambiente: aproximaciones

Existen diversos marcos de análisis que examinan las disputas por recursos naturales o que analizan la relación entre estos y el surgimiento de conflictos (Ross 2003, 2004; Collier y Hoeffler 1998). El marco teórico de las ciencias políticas proporciona aproximaciones para analizar los estudios sobre conflictos, su manejo y su transformación (Lederach 1995, 2010; Miall 2001; Walker y Daniels 1997; Pendzich *et al.* 1991). Si bien algunos estudios sobre la relación entre conflictividad y medio ambiente usan análisis cualitativos, parece que una amplia mayoría prefiere recurrir a los instrumentos cualitativos para el análisis. Metodológicamente, ese tipo de análisis aplica procedimientos que buscan validar las hipótesis propuestas para luego aproximarse a elaborar interpretaciones que puedan alcanzar un valor *universal* o planteamientos generalizadores sobre el conflicto. Aunque el marco teórico para investigar la confrontación como fenómeno social y político sí arroja pistas sobre el origen y los impactos de los conflictos por los recursos naturales, los resultados se convierten en narrativas que

leen —interpretan— desde fuera el contexto de las disputas. Hay una tendencia aún muy positivista para explicar causalidades entre variables, cuyas determinaciones pretender ser lo más cercanas a las ciencias exactas. Aunque los análisis que intentan explicar relaciones de causalidad son necesarios, no son suficientes para acceder a una comprensión robusta e integral sobre la confrontación ni sobre otras inquietudes sociales. Es necesario, pues, acercarse al análisis de las especificidades contextuales y las historias que marcan y determinan la caracterización de los agentes involucrados en las disputas. Asimismo, es imprescindible repensar cómo hacer investigación y cómo ponerla al servicio de la transformación social. He aquí la importancia de aproximarse a identificar y desglosar de fondo tanto los entornos en los que surgen las disputas como también los ambientes, las identidades y los atributos que definen a los actores en conflicto. Esta necesidad de ahondar en el conocimiento de un actor específico es inherente a la urgencia de observar los procesos sociales superando los planteamientos mecanicistas y recurriendo a un panorama científico que nos permita explorar respuestas sobre las acciones humanas, en este caso en el contexto de la confrontación. Al respecto, Orlando Fals Borda (2009) aporta una reflexión acerca de lo que determina un efecto y pone en tela de juicio la consideración de causalidad aplicada también para las ciencias sociales:

Como en lo social el antecedente inmediato de la acción es volitivo, la acción no va determinada en un sentido único, sino que tiene una determinación múltiple dentro del proceso o marco en el cual adquiere sentido. La determinación múltiple, con ese abanico de opciones dentro de una coyuntura (posibilidades que se cierran al abrirse otras), explicaría por qué la historia no se repite, por qué sus procesos no son inevitables, excepto quizás en formas muy largas y lentas (2009: 260).

El carácter volitivo al que se refiere Fals Borda, es decir, la voluntad con la que actúan los actores en situaciones de conflicto, no puede ser analizado desde conceptos hermenéuticos. Lo que esas determinaciones teóricas sí nos pueden aportar es un panorama de reflexiones sobre cómo interpretar las realidades. Además, esos planteamientos pueden ser puentes para aproximarse a la lectura de los contextos que construyen los actores. A continuación, se presentan algunos planteamientos tanto de los estudios culturales como de los de conflicto. Los aportes

teórico-reflexivos sobre conflicto y medio ambiente que aparecen a continuación corresponden a una selección rigurosa que permite abordar la complejidad de los contextos geográficos del estudio. Se trata de construir una reflexión ecléctica compuesta por fundamentos teóricos que conjuguen elementos complementarios y aporten visiones largas y anchas para comprender las realidades que manifiestan las confrontaciones. Este propósito responde a las limitaciones que puede generar para cualquier investigación el ceñirse exclusivamente a la selección de un planteamiento teórico o a una determinada rigidez metodológica, pues de lo que se trata es de poder explorar una dialéctica metodológica que nos permita el intercambio y la ampliación entre los conceptos necesarios en el análisis y a través de la cual se puedan contrastar esos conceptos con las realidades de las comunidades en cuestión. Este proceso es de alto valor porque posibilita conceptualizar o reevaluar lo dogmático y revalidar o resignificar lo teorizado en el marco de lo local.

Estudios culturales y sus discursos

Las percepciones de espacio y tiempo modifican la relación con el mundo y a su vez dan origen a nuevas formas de interacción. A través de la relación trilogica hombre-tiempo-espacio se crean significados de la naturaleza y la sociedad que son representados a través de sistemas de símbolos. La representación simbólica no solo da cuenta de esa relación trilogica, sino que también actúa en el proceso de resignificación de los acontecimientos y las interacciones colectivas. El repertorio simbólico, el conjunto de valores, las prácticas y los juicios compartidos por una colectividad podrían ser entendidos como un engranaje sistémico, que podría denominarse cultura. La definición de cultura, sin embargo, parece constituir un debate en sí mismo. Existen una multiplicidad de aproximaciones que, partiendo desde diferentes perspectivas, disciplinas y corrientes de pensamiento integran elementos diversos o contradictorios para conceptualizar y teorizar la cultura. Sin adentrarme en una reflexión extensa sobre lo que significa este término, tomaré algunos aportes y planteamientos relevantes para este análisis que emergen de las reflexiones de los estudios culturales,

en específico, aquellos planteamientos que se refieren a la producción cultural en América Latina.

Los estudios culturales hacen un aporte de las realidades latinoamericanas en tanto que “su formación se puede pensar como un proceso de retroalimentación constante entre diferentes grupos de la sociedad civil, modos culturales populares, instituciones culturales, estados nacionales, corrientes de pensamiento internacionales y continentales” (Szurmuk y Mckee 2009: 12). El término ‘retroalimentación’ conduce a la idea de un compartir simultáneo y equitativo entre diferentes grupos sociales. En las realidades latinoamericanas, se ha suscitado la búsqueda por redefinir lo que es la cultura nacional y la lucha por propiciar espacios de representación que revelen la heterogeneidad y la diversidad como partes constitutivas en la construcción de las narrativas nacionales. En términos de representatividad tanto política como social, muchos grupos sociales han quedado al margen de la llamada ‘cultura nacional’. La tendencia a rotular de homogéneo lo que define a la cultura nacional ha obviado las diferencias, ambivalencias y disyunciones que socialmente conforman la nación y las narrativas que emergen de muchos grupos que han quedado al margen de esa representatividad nacional. Sus planteamientos fueron relegados en el terreno de lo subalterno y sus prácticas culturales quedaron desplazadas mientras se pretendía construir la idea de cultura nacional con una supuesta identidad homogeneizante y exclusivamente mestiza e inalterable. Homi K. Bhabha señala que en el entramado de esas diferencias y en la diversidad de los grupos sociales se actualizan procesos dialécticos de la nación, como lo indica el siguiente fragmento:

Es justo desde la *inestabilidad* de la significación cultural donde la cultura nacional venga a articularse como una dialéctica de varias temporalidades —moderna, colonial, postcolonial, nativa— que no puede ser un saber que se estabiliza en su enunciación (Bhabha 2004: 218-219).¹

1. La traducción es mía. El texto original en inglés es el siguiente: “It is just from the instability of cultural significance that national culture comes to articulate itself as a dialectic of various temporalities – modern, colonial, postcolonial, native – that cannot be a knowledge that stabilizes in its enunciation”.

Esa multitemporalidad es incluso uno de los criterios imprescindibles para el proceso actual de postconflicto en el contexto colombiano. La reconstrucción de la nación debe ser entendida como la posibilidad de incluir, reconocer e incorporar como válidos y legítimos discursos, prácticas y narrativas, así como también distintas valoraciones en las prácticas sociopolíticas y económicas. En consecuencia, sería la posibilidad de reconocer que el quehacer político, la convivencia y las propuestas democráticas no tienen un solo formato de presentación. En esa misma línea, las ideas de nación emergen de diferentes representaciones y lenguajes. Las subjetividades comunitarias en la ruralidad, sus procesos de consolidación y reconstrucción en el contexto del postconflicto deben ser vistas como actores y engranajes fundamentales de lo nacional. Los procesos comunitarios que reivindican los recursos naturales no buscan exclusivamente invertir el balance de poderes, sino que se orientan con mayor énfasis a la resignificación y las valoraciones de la naturaleza desde su acervo campesino en el marco de la diversidad nacional. Así, y como lo señala Bhabha, se trata de “redefinir el proceso simbólico a través del cual el imaginario social —nación, cultura y comunidad— se convierte en sujeto del discurso y en objeto de la identificación psíquica” (Bhabha 2004: 220).²

Ese imaginario social en el contexto rural lo redefinen algunas comunidades a través de la creación lírica, entre otras formas de expresión cultural. En las composiciones se deposita un cúmulo de significaciones con las que las poblaciones campesinas comprometidas en la lucha por el territorio dan forma a la historia agraria en la temporalidad del presente, situándola en una contemporaneidad dinámica. Lejos de simbolizar una realidad idílica, apenas conectada con el pasado, la representación que emerge desde las comunidades intenta mostrar y posicionar sus preceptos, que, arraigados en una epistemología nativa y rural, revelan también las contradicciones sociales con el propósito de aproximarse a plantear prácticas de articulación entre las posiciones

2. La traducción es mía. El texto original en inglés es el siguiente: “To redefine the symbolic process through which the social imaginary —nation, culture or Community— becomes the subject of discourse, and the object of psychic identification”.

discordantes de los diferentes grupos sociales. Más allá de aceptar la disonancia como realidad en la interacción social, es necesario e indispensable comprender que el contexto y las condiciones de la construcción de la *nación* deben diseñar sistemas políticos, económicos y sociales que resulten en la creación de una arquitectura cultural incluyente y participativa.

La oralidad y la lírica: equidad en la diferencia

Si bien la producción oral —también llamada *literatura oral*— en los estudios culturales ha tenido un espacio de representación, existe aún una marcada tendencia a otorgarle a la escritura y al universo gráfico un lugar especial y preponderante en la investigación académica. ¿Acaso olvidamos que el mundo gráfico emerge de la producción oral? ¿O quizás se desconoce que la producción oral ha jugado un papel fundamental en la construcción de las culturas latinoamericanas? Así como también ha sido primordial en la emergencia de otras literaturas, como lo señala Adrián F. Freja de la Hoz, quien realizó un trabajo de investigación sobre las diversas formas de ‘literatura oral’:

Tuvo que transcurrir mucho tiempo para que los estudiosos de la literatura clásica tuvieran en cuenta el carácter oral de los textos fundacionales y por tanto el problema de la oralidad [...]. Algo similar sucede con la literatura de la Edad Media. Solo hasta los años cincuenta los medievalistas descubren la existencia de la poesía oral medieval (2015: 28).

Y es que el reconocimiento que se debe dar a la literatura oral empieza por explorar ese enlace —casi continuo— entre literatura escrita y literatura oral que se encuentra presente en gran parte de los textos producidos en diversas zonas del continente. Tal y como afirmó Gabriel García Márquez, uno de los escritores colombianos más brillantes y quien ha sabido combinar de manera grandiosa los discursos de la oralidad y de la escritura en sus obras: “*Cien años de soledad*, no es más que la tentativa de un vallenato de más de 450 páginas” (Williams 1991). En esta aseveración, este gran escritor y premio Nobel de Literatura en 1982 pone al descubierto que, en la literatura

latinoamericana y específicamente en la colombiana, se encuentra inherente un valioso sustrato de la tradición oral. En una gran parte de las obras literarias, ese legado de oralidad aflora en la creación de la palabra escrita y convierte el texto en un universo polifónico y con dinamismo perlocutivo. Muchas obras literarias contienen en su construcción narrativa diversos elementos que provienen del lenguaje hablado. La elaboración discursiva del lenguaje hablado le proporciona al texto narrado un giro temporal, pues las marcas del habla tienen un efecto en la reactualización de los hechos que se relatan. En relación a este aspecto, Paul Ricoeur considera que “en el discurso hablado, esta habilidad del discurso para remitirse de vuelta al sujeto hablante presenta un carácter de inmediatez porque el hablante pertenece a la situación de interlocución: Está ahí, en el sentido genuino de estar-ahí de *Da-sein*” (2011: 42). La riqueza de la literatura oral es copiosa y abundante, esto se puede identificar de forma especial en los litorales del Pacífico y el Atlántico colombianos; sin embargo, existe también una gran producción que florece en diferentes regiones del país: la andina, la llanera, la selvática. Esa predilección por las literaturas orales no está necesariamente vinculada con la errónea percepción de que las comunidades rurales sean iletradas. La preferencia por la oralidad para construir relatos colectivos guarda una estrecha relación, en primera instancia, con las tradiciones regionales en las que se han construido las historias comunitarias. Y en muchos sitios se puede detectar que la construcción de las historias comunitarias acontece, particularmente, a través de la consolidación de las identidades musicales en espacios de oralidad que se han ido generando a lo largo de los años y que se han ido transformando, también, regionalmente por flujos tanto locales como internacionales.

La producción y formación de discursos y metadiscursos sobre las identidades y culturas nacionales están enmarcados en una diferencia cultural que, dependiendo de la categorización social que se le haya otorgado a lo diferente, tiene repercusiones en los procesos de aceptación o negación de la diferencia; es decir, una diferencia racial, por ejemplo, sería valorada a partir de los discursos que se han impuesto históricamente sobre las valoraciones de inferioridad y superioridad. Esta construcción social de la diferencia en términos raciales, así como

también en términos de género, sigue dominando la reproducción del imaginario colectivo respecto a la concepción de pertenencia a los espacios de participación política y al acceso a las oportunidades. El cuestionamiento y la consciencia de la diferencia son una temática presente en los debates sobre las identidades nacionales. Los grupos que reclaman participación en la arena social, política y económica consideran necesaria la resignificación de la diferencia en el diálogo social, pues es un requisito imprescindible para empoderarse y reconstituirse como comunidades. La diferencia es un valor suplementario que en la cotidianidad se manifiesta a través de las prácticas y los conocimientos particulares de las poblaciones y las hace esencialmente singulares como colectivo. Esa diferencia debe recategorizarse desde otras dimensiones distintas a las valoraciones de lo fenotípico, por ello la diferencia contiene un carácter marcadamente distintivo y deber ser contemplada desde una epistemología de complementos y reciprocidades. Bajo esa perspectiva, el complemento y la correspondencia entre grupos sociales propiciarían el surgimiento de nuevos espacios de acción, gestión y ejecución en las dimensiones de lo político, lo social y lo económico. Los espacios emergen a menudo en zonas liminales y aparecen como alternativas a las barreras puestas para disgregar o marginalizar las posibilidades de acceso y comunicación entre los grupos sociales. Bhabha (2004) llama a esos espacios los *in-between spaces*. Son ambientes recreados en donde se construye esa posibilidad de representar simbólicamente las singularidades que caracterizan a los grupos que han quedado al margen. En el arte se puede identificar la construcción de este tipo de representación, como es el caso de las comunidades afrodescendientes, indígenas o campesinas en Colombia. Esas poblaciones reivindican relaciones de equidad social y política a partir del reconocimiento de la diferencia en sus prácticas ancestrales, territoriales, ecológicas, sociales, etc. Sucede que muchas veces esos espacios son prohibidos o vetados hasta que logran consolidarse como instancias de acción, y, en el contexto colombiano, muchos de esos espacios han fortalecido y le han dado visibilidad a las propuestas de transición también en las fases del postconflicto hacia la construcción de la paz.

La búsqueda de equidad en la diferencia tiene efectos en la deconstrucción de las prácticas coloniales que siguen vigentes en el contexto contemporáneo. La constitución de jóvenes repúblicas en América Latina no tuvo como resultado cambios significativos en las estructuras sociopolíticas y económicas heredadas de la época colonial. Sin entrar en mayores detalles, es preciso mencionar que el sistema señorial implantado desde los inicios de la colonización española se mantuvo durante más de tres siglos. Una nueva era postcolonial en cuyos núcleos vertebrales se mantenían sistemas coloniales cambiaron en su apelación nominal, pero sus referentes semánticos no se transformaron en su esencia. En realidad, el tránsito se hizo hacia un neo y no hacia un postcolonialismo. Las confrontaciones entre diversos grupos sociales se cultivan, en gran parte, desde esa transición, que no ofrecía mecanismos que acabaran con el orden social colonial impuesto por varios siglos. En este ámbito de relaciones de colonialidad y postcolonialidad, otros estudios como los de Stuart Hall (2002), quien dedica especial atención a la formación discursiva sobre lo postcolonial, plantean que los conceptos que subyacen a los discursos opuestos también emergen de una construcción que está caracterizada por la creación de fronteras tanto materiales como simbólicas. Este autor hace énfasis en las posiciones de polarización entre dualidades colonizadores/colonizados y centro/periferia y señala que deben ser vistas desde una óptica más amplia que contemple los procesos locales en los que sucede la descolonización. Su propuesta coincide con los planteamientos hechos por Ella Shohat (1991), pues ambos autores sugieren que es necesario considerar que las transformaciones se dan a diferentes ritmos, dependiendo de las dinámicas sociales. En torno a los ritmos del cambio en la sociedad colombiana, Orlando Fals Borda, en su libro *La subversión en Colombia. El cambio social en la historia* (2008), presenta un riguroso análisis sobre la historia colombiana, diferenciando cuatro órdenes sociales. El término *subversión* se refiere a las tensiones y los conflictos que se pueden identificar antes y después de cada periodo clasificado, que Fals Borda llama *los condicionantes*. La distinción entre las diferentes fases guarda relación con los periodos históricos que las caracterizan:

La distinción entre ellos guarda relación con los periodos históricos de la siguiente manera: en la época de la conquista, la primera subversión moral es la “cristiana”. Posteriormente en el periodo de la ilustración es la “liberal” con valores burgueses, después una subversión socialista a comienzos del siglo xx y hacia mediados del siglo xx una subversión “neoclasista” anticipando un quinto orden (2009: 443).

Declarar la finalización de un sistema colonial y el ingreso en la era de la independencia fue una razón que impulsó a creer en la inminente necesidad de abandonar los patrones bajo los que funcionaban las sociedades tradicionales y transitar hacia las puertas del *progreso*. La modernidad entrante en una América Latina, supuestamente republicana, pasó solo por algunas de las esquinas del continente, y, mientras algunos de sus grupos sociales atisbaban su llegada, en otras orillas del subcontinente muchos de sus pobladores ni siquiera tuvieron la oportunidad de percatarse de ello. Una modernidad que parece asociarse de forma exclusiva a lo que se entiende por comunicación tecnológica y, como bien lo señala Jesús Martín-Barbero, una modernidad devoradora:

Una modernización cuya racionalidad, al presentarse como incompatible con su razón histórica, legitimó la voracidad del capital y la implantación de una economía que tornó irracional toda diferencia que no fuera recuperable por la lógica instrumental del mal llamado desarrollo (2001: 9).

La orientación hacia la modernidad equiparada con los fundamentos del paradigma utilitarista ha socavado otras dimensiones de lo moderno, tanto en el terreno político como en el terreno social. Como propone Mary L. Pratt en su ensayo *La modernidad desde las Américas*, la modernidad no es un proyecto acabado sino en plena realización. “La modernidad aparece, entonces, no como un proceso que otorga libertad, sino como un proceso que pone en movimiento ciertos conflictos, y que está constituido a su vez por esos conflictos. Esta formulación obviamente demanda también una relectura de la emancipación en el centro” (2000: 833).

Sin ahondar más en las transiciones hacia otros posts, lo que debe quedar claro es que la oralidad ha sido el canal de resguardo de las culturas rurales, marginadas o periféricas y que, dependiendo del

momento histórico, esas expresiones de la diferencia han enfrentado la censura, la subordinación o el desprecio. Allí, los relatos orales y líricos han consignado no solo el dolor, sino también sus contras. En ellos se encuentran depositados artefactos para la convivencia local en una polifonía de voces sobrevivientes y una sinfonía de acciones por la paz. Una enriquecida porción de la historia de cómo crear resiliencia y resistencia comunitaria se encuentra consignada en la memoria oral, especialmente aquella que emerge en ámbitos del dominio comunitario. Se podría asegurar que el lenguaje artístico y musical ha promovido escenarios de conciliación, de negociación y de perdón entre las víctimas y los victimarios.

La música popular: objeciones

La música, el canto y la lírica que emergen de las colectividades rurales se nutren del repertorio histórico-cultural que no solo funciona como representación de las prácticas comunitarias, sino como práctica de la representación de esas subculturas. Las prácticas orales y musicales son reveladoras de historias rurales étnicas, campesinas, locales, regionales; es decir, son portadoras de múltiples discursos polifónicos. La gran mayoría de esos relatos hasta ahora inéditos, que se materializan en el canto y en el cuento, revelan los trazos de una estética renaciente que emerge para la creación de escenarios de entendimiento y, en el contexto actual de Colombia, son fuentes imprescindibles para la transición del postconflicto, tanto por su constitución argumentativa como por su configuración estructural. Algunas de las composiciones que nacen en una comunidad campesina se van convirtiendo en símbolos de representación y se convierten en herramienta de participación popular. Sin embargo, es preciso observar que también la oralidad popular ha sido instrumentalizada por la industria musical o discográfica, derivando en algunos casos en interpretaciones desvinculadas de la herencia local o tradicional.

Respecto al origen de la música ‘popular’, Jacques Gilard, gran investigador, plantea reflexiones muy acertadas sobre la relación entre la cultura y el poder político durante la conformación de la modernidad

en Colombia hacia las décadas de los cuarenta y cincuenta. Este autor establece una analogía entre lo que caracteriza a la poesía popular gauchesca en Argentina y el origen de la música vallenata para esa época y asegura que las versiones populares son fórmulas estandarizadas. En palabras de Egberto Bermúdez (2009), lo popular deja de serlo “cuando miembros de la elite provinciana costeña tomaban la voz de sus propios jornaleros y ‘concertados’ para reafirmar su poder sobre ellos” (Bermúdez 2009: 35). Como lo advierte Jorge Luis Borges y lo confirma Jacques Gilard, se da una forma de popularización tratando de imitar el estilo popular pero creado por las élites nacionales. Así, *Martín Fierro* es la creación de hombres de la ciudad y no el fruto de la poesía popular campesina. La mayoría de las actuales composiciones no ilustran los relatos ni las vivencias rurales en torno a las problemáticas que han experimentado las comunidades campesinas en términos agrícolas. Este hecho se explica porque los intereses comerciales de la industria musical han priorizado otros ejes temáticos para la expresión vallenata.

Situar la producción musical de ambientes específicos dominados por la confrontación armada y en asimetrías de poder supone reubicar también el lugar que se le confiere a la lírica, al canto y a la música misma como mecanismos y medios de reflexión. Me refiero a la reterritorialización de la oralidad dentro de los análisis académicos de la cultura, pues esta contiene un acervo que revitaliza y reconstruye las realidades históricas y locales. Mientras la escritura y el texto gráfico se han venido reafirmando como instrumentos que marcan un sistema predominante de poder, la oralidad, lejos de convertirse en expresión arcaica, sigue reafirmandose y es lugar de práctica y práctica de lugar, en donde se pueden explorar aportes desde los grupos sociales menos privilegiados. La literatura oral en América Latina recupera un amplio universo no solo de las tradiciones, sino de las percepciones que ponen en relación al hombre con sus mundos —materiales, espirituales y ficticios—. Los discursos orales no pueden ser reducidos a una *performance* vocal, se apoyan más bien en un sistema complejo de comunicación en el que los gestos, el ritmo, la coreografía y otros elementos complementan a la palabra para construir y recomponer las realidades locales. Y es que la oralidad se convierte en práctica semiótica que da

la estructura al universo colectivo, trasciende la temporalidad, dinamiza y revive los significados de lo real y no cae presa de la expresión petrificada. La articulación de los sistemas comunicativos entre los sectores hegemónicos y los sectores subalternos es analizada por Martín Lienhard en su ejemplar ensayo *La voz y su huella*, en donde afirma lo siguiente:

En el contexto de los procesos de enfrentamiento étnico-social, los textos “alternativos” resultan, de hecho, verdaderos campos de batalla semiótica, espacios donde se redefinen, ficticia o ficcionalmente, los lugares respectivos de los “vencedores” y de los “vencidos” (2003: 33).

Los textos alternativos, como señala Martín Lienhard, no solo son campos de batalla, sino que se han convertido en fuente misma para hallar los eslabones de una historia de marginalidad y resiliencia de las subculturas latinoamericanas. La oralidad constituye una de esas piezas vitales de la reconstrucción social que puede proporcionar herramientas para llevar a cabo los procesos que emergen de las comunidades y busca aportar reflexiones que emanan desde la convivencia, los conceptos y los preconcepciones de los agentes marginados. Las confrontaciones por la tierra y el territorio están relacionadas, por un lado, con la noción espacial de terreno geográficamente demarcado, pero también con una construcción cultural que rebasa lo puramente material.

Hermann Herlinghaus (2009), desde una perspectiva más transnacional, observa cómo a través de diferentes tipos de música se manifiesta la crudeza social causada por el sistema económico global. Este autor realizó un notable análisis sobre la música, el canto y la relación de las composiciones de los corridos y las realidades mexicanas. Considera que las narrativas producidas por grupos sociales que quedan al margen del llamado ‘progreso económico’ no solamente relatan las transformaciones locales, sino, especialmente, ilustran cómo se manifiestan los efectos de desterritorialización derivados de los procesos de globalización y del libre mercado. A diferencia de las zonas de contacto que propone Pratt, Herlinghaus considera, por el contrario, que el uso de mecanismos que transgreden fronteras ni construyen ni se constituyen en puentes de comunicación. También señala que los procesos de

hibridación cultural están relacionados con la estética, más de lo que aparentemente se cree.³ Las configuraciones estéticas que emergen en los años noventa del pasado siglo, como el narcocorrido, las telenovelas y las historias de sicarios, entre otros, son muestras de ese orden, como lo expresa Herlinghaus (2009) en el siguiente fragmento:

Antes que ser aberrantes representaciones artísticas transnacionales, estas narrativas son, en sí mismas, parte de un cambio en las sensibilidades estéticas y conceptuales. Pueden ser percibidas como figuraciones de la ubicuidad de la violencia en términos de la experiencia (2009: 6).⁴

Herman Herlinghaus (2009) reprocha la poca reflexión entre el planteamiento de lo híbrido y el poder: “Se trata muy poco sobre la práctica del poder del centro desenmascarada en el inconsciente colonial y mucho más sobre el desencantamiento de la ‘Periferia’ misma y de sus condiciones propias” (24).

Cartografías comunitarias de la nación

Homi K. Bhabha, en su obra *Lugares de la cultura* (1994), se acerca a la inquietud investigadora en torno a una nueva cartografía espacial. Se refiere a la representación compleja de las dualidades presente/pasado e inclusión/exclusión, en las que se crean lugares de articulación entre culturas y prácticas culturales diferentes. Los *in-between spaces* (espacios intermedios), que Bhabha considera sitios de reformulación sobre la representación de la diferencia, pueden devenir en espacios de la negociación y articulación de las oposiciones o, por el contrario, ser proclives a convertirse en áreas de conflicto. Bhabha retoma las posibles

-
3. La producción simbólica que se gesta en los procesos de hibridación cultural es interpretada por García Canclini y Bhabha como resultados de procesos migratorios. En este sentido, la interpretación de Herlinghaus emerge desde una perspectiva diferente: la exclusión sistemática.
 4. La traducción es mía. “Rather than aberrant transnational artistic representations, these narratives are themselves part of a change in aesthetic and conceptual sensibilities. They can be perceived to be singular figurations of the ubiquity of violence in terms of experience”.

tensiones que se puedan generar en estos espacios y los presenta como análogos a los discursos entre modernidad y tradición. Una de las premisas relevantes, y que lo diferencia en su carácter constitutivo de las reflexiones que hace García Canclini, es la noción de comunidad, pues Bhabha (1994) la considera un proyecto en construcción:

Las diferencias sociales no son simplemente dadas a una experiencia a través de una tradición cultural ya autenticada, sino que se constituyen en signos de la emergencia de una comunidad contemplada como proyecto —al mismo tiempo una visión y una construcción— (1994: 3).

En este planteamiento aparece tanto la percepción temporal como espacial en una articulación simbólica entre el ir y venir. Se alude a una transición que permite circular a través de las fronteras de lo cultural y a partir de allí reconstruir el presente, el cual se compone de las “discontinuidades, desigualdades, y minorías” (4). La epistemología de lo postmoderno se orienta hacia el reconocimiento del vaivén, los límites y extra-límites, *the beyond*, en los cuales se sitúan las nuevas narrativas y las nuevas voces que antes no eran dignas de ser representadas; relatos emergentes e inéditos que se revelan en el lugar interfronterizo de transición. En la apreciación, antes citada, Bhabha no se refiere a las comunidades rurales, sino al concepto mismo de comunidad como proyecto. Sin embargo, esta idea es transferible también a las comunidades que conciben como proyecto la unión con lo territorial y que reivindican en primer lugar su historia cultural campesina o étnica.

Es quizás en esos espacios o umbrales de una simbología emergente en donde la construcción de lo nacional ha adquirido nuevas perspectivas. En esos planos se visibiliza no solo la representación de las minorías étnicas, sino también las grandes mayorías marginalizadas por el sistema capitalista. Si esas nuevas representaciones forman parte de la *comunidad* proyecto nacional es preciso preguntarse cómo se conciben, se construyen y se incluyen las diferencias en este constructo de comunidad. Benedict Anderson (1991) señala que tanto los mecanismos a través de los cuales se erigen las naciones-Estado como la construcción discursiva de la nación están llenos de simbologías y procesos culturales que refuerzan los conceptos de comunidad imaginada limitada

y soberana. Este autor se refiere a la nación y al nacionalismo como artefactos que han sido creados por una clase particular. El debate de cómo definirse como nación y de cómo definirla se reconstruye desde la misma dialéctica desde la cual emergen sus contradicciones. Se trata de dialécticas en el sentido hegeliano, en las que se enfrentan discursos opuestos que son tesis o antítesis, que son afirmaciones o negaciones de una misma construcción.

La formación de los nacionalismos en el continente latinoamericano se ha caracterizado por imaginar una comunidad mestiza y homogénea idealizando estos atributos como marcadores absolutos de la identidad y pertenencia nacionales. En la construcción simbólica de la nación prevalecía —y todavía hoy en día persiste— la iconografía de un patriotismo de los vencedores y, con ello, el ímpetu de entrar en una modernidad importada. Para mantener vivos esos ideales, se han aceptado tácitamente sistemas y prácticas que enmascaran el racismo y la marginalización con gran complacencia, como si estas fuesen condiciones heredadas y perpetuas. A otras formas de representación, en cuyas simbologías se mostraban facetas menos mestizas, no les fue posibilitado el acceso a circuitos de difusión nacional; tampoco fueron tomadas en consideración si no se ajustaban al ideal de mestizaje propagado por los grupos de poder. Una variedad heterogénea de culturas, lenguas y prácticas ha ido emergiendo y consolidándose para redefinir la nación. Diversos grupos sociales reivindican su participación y lo hacen desde sus identidades, que les habían sido negadas, identidades de género, étnicas y territoriales, entre otras. Más que la creación de espacios intermedios que propone Bhabha es necesario escudriñar quiénes se apropian de esas nuevas dimensiones de lo político, de lo social, de lo económico. Asimismo, es importante contrastar las formas de representación que surgen con los grupos que buscan ser representados. A través de la creación artística se manifiestan acciones políticas de grupos en el espacio rural que cuestionan y, a la vez, resignifican las formas de incorporación en la vida social, política y económica de la nación. Es imprescindible conocer no solo la construcción de significados, sino la composición de significantes presentes en las simbologías de los actores sociales, antes totalmente invisibilizados. Las voces campesinas son portadoras de nuevas semánticas de la gestión,

administración y comprensión de lo público. Los proyectos de una nación pluriétnica y multicultural deben, asimismo, tener una orientación plural y diversa. Esa diversidad debería constituirse en base a su esencia fundacional.⁵

Las burguesías y élites que han impuesto formas de representar lo nacional han hecho uso de símbolos regionales, étnicos y locales para alimentar una idea de pertenencia nacional que está ligada a la conservación del poder económico y político de un reducido grupo de familias que se pueden identificar en cada país latinoamericano. Quienes han creado un discurso nacional no están interesados en un verdadero desarrollo nacional, no conocen las realidades del campo y son ajenos a las realidades pluriétnicas, su mayor preocupación es poder estar en consonancia con la demanda internacional y competir con el mercado foráneo, como se ha señalado anteriormente.

De la comunidad imaginada a la vida en la comunidad rural

Gran parte de los debates académicos centran su atención en la representación nacional y, para analizar la construcción simbólica y discursiva, toman como punto de partida los espacios urbanos y su devenir. Pareciera que hay una marcada tendencia a considerar los ambientes rurales aún como espacios arcaicos, tradicionales y monolíticos. Así, cuando se plantea la idea de diversidad, se piensa casi automáticamente en una sociedad urbana en la cual pueden estar representados una cantidad variopinta de ‘ciudadanos’ con carácter cosmopolita, pero donde no se incluye necesariamente lo campesino ni las poblaciones rurales. Esta práctica urbanocéntrica y ‘moderna’ ha pretendido, incluso, hacer una representación de la ruralidad resaltando la tradición como un atributo máximo y singular de la vida campesina.

5. El reconocimiento de Estados plurinacionales con autonomía en la ejecución política y administrativa son modelos del naciente quehacer político que han sido constitucionalmente reconocidos en Estados como Bolivia y Ecuador, países donde las culturas autóctonas llevan sufridos largos procesos de luchas y empoderamiento.

Muchas representaciones visuales de lo rural apelan a las celebraciones rituales y reconstruyen un ambiente casi excéntrico de lo agreste. La vida rural ha sido representada en los medios masivos, en gran parte, por grupos que desconocen la cotidianidad de los pobladores rurales y, pese a ello, se empeñan en producir visiones romantizadas o simplemente banales sobre el ambiente campesino. Incluso las representaciones de lo rural suelen aparecer aún como mera simbología de retratos folclóricos que refuerzan la idea de nación. Muchas de las formas y de los símbolos de representación campesina, como, por ejemplo, el sombrero y el poncho, han sido instrumentalizadas con fines comerciales o para posicionar un producto en el mercado internacional; la comercialización de Juan Valdez como muestra de la excelencia del café colombiano es solo uno de ellos.

La comunidad política imaginada es un proyecto en construcción, la vida en la comunidad rural es una construcción proyectada. Mi propuesta es examinar cómo se autorrepresenta la vida comunitaria, acceder a ese metalenguaje para comprender cómo se posiciona la comunidad como entidad, cuál es su memoria y cómo reconstruye el tejido fracturado. En los espacios locales hay un amplio repertorio de material que representa la estética y la semántica del poblador campesino y su vida en el ambiente rural. A través de la comunidad, como instancia nuclear de la identidad campesina, se producen formas de representación que simbolizan la organización grupal y espacial, la gestión de los recursos y la interacción social, así como también las relaciones con los diversos mundos que coexisten o forman parte de la comunidad. Las comunidades campesinas instituyen normas de adhesión, pertenencia y acción que difieren de las nociones contractuales urbanas. La comunidad y las organizaciones campesinas se convierten en agencias que, conscientes de las diferencias y contradicciones, deciden gestionar los recursos a partir de lógicas basadas en una epistemología social colectiva. Existen diversas formas de producción cultural que emergen desde el seno comunitario, la música y las literaturas orales son dos de ellas. Los registros orales consignados en la música propician espacios intermedios (*in-between spaces*) en los cuales se representa la cultura rural, que ha sido injustamente desvirtuada. Las composiciones musicales y líricas de los habitantes rurales son no solo

lugares del hacer cultural, sino también espacios con alcance político que interpelan por esa inclusión y aportan en la ampliación de mecanismos que definan la nación en tanto acción política de reivindicación de la equidad y la justicia.

Es interesante observar que las nociones de sustentabilidad, propiedad y beneficio, entre muchas otras, que provienen de la vida y la cotidianidad del entorno rural, difieren ontológicamente de la racionalidad moderna. Tanto los significados como los significantes de esos conceptos emergen de valoraciones epistemológicas fundadas en relaciones de reciprocidad, entre los seres humanos y los seres naturales, entre lo material y lo inmaterial. Esa aproximación no se debe confundir con la apología de un campo sin industria ni tecnología ni tampoco se debe confundir con un rechazo de los beneficios que los avances tecnológicos pueden proporcionar en las labores agrícolas o a la reorganización territorial. Se trata más bien de poder acceder a esos beneficios manteniendo una relación de reciprocidad y complementariedad entre hombre y naturaleza, entre industria y economías de producción local, entre lo privado y lo colectivo, etc. Un magnífico trabajo realizado por Rafael Bautista plantea el reconocimiento de un *sujeto comunitario* como una alternativa real del pensamiento descolonizador. Ese sujeto comunitario brinda una acción política para rescatar las sociedades sometidas a la *modernidad*. Bautista señala que:

La insistencia se traduce en la forma de inserción de lo indígena en la lucha política: la defensa de la comunidad ante la expansión sistemática de las relaciones “sociales” provenientes de la ciudad. La insurgencia de lo comunitario es lo que interpela al sistema político en su conjunto (2014: 24).

Al referirnos al concepto comunidad hay una porfiada tendencia a asociar la comunidad con un grupo homogéneo de personas que se definen por rasgos culturalmente idénticos o por las mismas tradiciones. Lejos de ser así, las comunidades son entramados interculturales que se componen de visiones del mundo cercanas, pero que se distinguen entre sí. Es verdad que hay denominadores comunes a todos los miembros de un grupo comunitario y valoraciones sobre la naturaleza, conceptos de espiritualidad y sentidos de pertenencia que marcan una

pauta de identificación común, pero es necesario tener presente que hay singularidades que hacen a las comunidades distintas entre sí, aunque siempre son proclives a la búsqueda del bienestar común y colectivo. Los ambientes comunitarios conviven también con la disensión y no existe un concepto de comunidad que anule al individuo, se trata de ejercer la individualidad desde una perspectiva colectiva. Así lo señala la Fundación Wayna Tambo en su publicación *Procesos educativos para la crianza de lo comunitario*:

La comunidad produce una intersubjetividad muy poderosa que nos permite sentirnos parte de, ser parte de, estar en. [...] Tres elementos que componen la comunidad:

El que tiene que ver con el funcionamiento de la red de amparo y protección.

La comunidad que permite la reproducción, el brotar permanente de la vida del colectivo en todas sus dimensiones: económicas, sociales, culturales, éticas, estéticas, políticas, organizativas, etc.

El que la comunidad produce una energía, un nivel de afecto, cariño, de intersubjetividad poderoso en términos de pertenencias colectivas que nos atraviesan la vida entera (2016: 28).

Muchas comunidades campesinas se ven enfrentadas a grandes desafíos por no tener acceso a la tierra y porque se les impide gobernar sobre sus territorios. Diversos factores son detonantes de esas situaciones: las irregularidades en los procesos de titulación, los manejos fraudulentos de los grandes terratenientes y el control territorial que es ejercido tanto por la industria agrícola como por los actores armados, instaurando regímenes de conflicto y terror para generar desplazamientos forzados. Se podrían mencionar muchas más causas que ocasionan conflictos por la tierra y el territorio. Las racionalidades comunitarias brindan valiosos elementos de concertación, distribución, administración y conservación de los recursos naturales que surgen desde las lógicas de lo colectivo. Tal vez se encuentre allí uno de los aportes más apremiantes para implementar el Acuerdo Final de paz, en las constelaciones de ruralidades que aprehendan las prácticas comunitarias y las integren en la diversidad nacional.

Conflictos medioambientales: enfoque y planteamientos

En los aportes de los estudios sobre conflictos por recursos naturales, Guillaume Fontaine (2004) y Pablo Ortiz (1999) argumentan que existe una clara relación entre las disputas ecológicas y el impacto comunitario. He decidido muy conscientemente no trabajar únicamente sobre la base teórica propuesta por el ENCOF (Bächler *et al.* 1996) en torno a los conflictos medioambientales porque sus análisis tratan poco los matices sociales o políticos. Como lo indica el mismo Bächler, “las variables socioeconómica, institucional y centradas en el agente, las cuales afectan la relación causal entre conflicto y medio ambiente, tienden a ser subestimadas”⁶ (1999: 82). Desde la perspectiva del conflicto medioambiental, las discusiones sobre ecología y medio ambiente tienen un punto de partida diferente al social. Además, una de las presunciones es que la consciencia ecológica corresponde a valores que se manifiestan en las sociedades postmaterialistas. Este postulado se inspira en los estudios sobre valores y niveles de desarrollo realizados por Ronald Inglehart (1977).⁷

Los planteamientos desarrollados por Thomas Homer-Dixon (1999), Günther Bächler (1999) y Stephan Libiszewski (1992) construyen una base teórica que explica la relación entre conflicto y medio ambiente desde una perspectiva multicausal. Estos enfoques consideran por un lado, que el crecimiento poblacional en los países del hemisferio sur es un factor que ejerce presión sobre los recursos naturales y que da origen a conflictos; por otra parte, argumentan que la competencia por los recursos naturales y su escasez se derivan de ese

6. La traducción es mía. El texto original en inglés es el siguiente: “The socio-economic, institutional, and actor-oriented variables which affect the causal relationship linking environment and conflict tend to be underestimated”.

7. Inglehart presenta la jerarquía de valores sociales, que explica a partir de las necesidades satisfechas. De acuerdo con este autor, las necesidades de la humanidad se modifican según los niveles de desarrollo que vayan alcanzando. Sus reflexiones han sido usadas para encontrar explicaciones sobre el comportamiento político de los ciudadanos a través del análisis cultural. Existe un estudio más reciente en el que Marita Carballo y Ronald Inglehart (1997) indican que la modernización no sigue un curso lineal, sino que se distinguen dos niveles de desarrollo en ella.

motivo. Dicha escasez, en sus distintos matices, aparece como otro factor desencadenante de los conflictos. El planteamiento de Bächler integra otros elementos dentro de una interpretación estructural y sus propuestas en las hipótesis de causalidad retoman consideraciones subyacentes a la teoría de la dependencia, de geografía política, de la antropología y de la sociología del desarrollo. Stephan Libiszewski propone el concepto ‘conflictos medioambientales’ y lo define de la siguiente manera:

Los conflictos medioambientales se manifiestan como conflictos políticos, sociales, económicos, étnicos, religiosos o territoriales; o como conflictos por recursos o por interés nacional o cualquier otro tipo de conflicto. Existen conflictos tradicionales *inducidos* por degradación medioambiental (1992: 13)⁸

A pesar de que Libiszewski ofrece una definición técnica, en su reflexión posterior él mismo es consciente de que la mayor dificultad reside en encontrar la causa que da origen a este tipo de conflictos.⁹ Para mitigar ese dilema propone una reconsideración del concepto de lo *medioambiental* a partir de los fenómenos sociales:

Normalmente el cambio medioambiental tiene que ser “trasladado” a alguna forma de fenómeno social [...]. En este contexto, incluso el valor de los bienes naturales como *recursos* tienen que ser visto como un hecho social que varía en el tiempo y en el espacio dependiendo de los contextos socioeconómicos y culturales. (12)¹⁰

-
8. La traducción es mía. El texto original en inglés es el siguiente: “Environmental Conflicts manifest themselves as political, social, economic, ethnic, religious or territorial conflicts, or conflicts over resources or national interest, or any other type of conflict. They are traditional conflicts *induced* by an environmental degradation”.
 9. “This wide concept of cause is what makes our field broad and complex” (Libiszewski 1992: 12).
 10. La traducción es mía. El texto original en inglés es el siguiente: “Normally environmental change has to be ‘translated’ into some kind of social phenomenon [...] In this context even the value of natural goods as resources must be seen as a social fact varying over space and time depending on the cultural and socio-economic context”.

Siguiendo detenidamente las consideraciones hechas por Libiszewski y por otros autores, los conflictos medioambientales estarían supeditados a un componente esencial: el factor social. Al parecer, el aspecto social está siempre presente, por ello es preciso examinar el planteamiento que aporta otro grupo de investigadores que denominan la relación entre conflicto y medio ambiente como conflictos socioambientales. Para esta investigación no es relevante el aspecto de causalidad, sino el de interacción, por ello, tomo elementos reelaborados por Bächler (1999), quien retoma el estudio hecho antes por David Dessler (1994) y lo adapta para el caso de Ruanda y África oriental. Se trata en primera instancia de la identificación sistemática de los roles que puede adoptar un evento concreto para un autor definido. En su análisis distingue los siguientes elementos:

1. Las razones: combinación de acciones percibidas por un actor como ‘problemas históricos’.
— Los desencadenantes de las acciones: son aquellos eventos que llevan a determinar la viabilidad de una actuación.
2. Un desencadenante de una acción es un evento que hace que cada acción se convierta en la alternativa más favorecida en el conjunto de viabilidad de alguien.
3. Los objetivos: son las metas o los propósitos del conflicto. Se sitúan más en el contenido que en la dinámica del conflicto.
4. Los canales: son las líneas de división o fisura en los diferentes ámbitos: político, social, económico.
5. Los catalizadores: son los factores que controlan la intensidad y la duración del conflicto una vez éste ha iniciado (Bächler 1999: 106-107).¹¹

En el capítulo sexto se encuentra una tabla comparativa en la que se desglosan los elementos antes descritos para los tres casos de este estudio. Las dinámicas de interacción de las comunidades tienen lugar en el marco del conflicto socioambiental que compromete bienes

11. La traducción es mía. El texto en inglés es el siguiente: 1. “A reason is a combination of actions that are perceived by an actor as ‘historical problems’ [...] 2. A trigger of an action is an event which causes that every action to become the most favoured alternative in someone’s feasibility set. [...] 3. A target is an actor’s objective, aim or goal [...] 4. A channel is a line of political, social, economic or national cleavage... [...] 5. A catalyst is any factor that controls the rate or intensity and the duration of a conflict, once initiated”.

naturales comunitarios. A través del acompañamiento, las comunidades han ido desarrollando capacidades para el manejo de conflictos y para los espacios de negociación y han fortalecido poco a poco sus recursos para avanzar hacia la transformación de las disputas. Sin embargo, en los contextos de hostigamiento, amenazas y desplazamientos forzados, los encuentros entre los actores se tornan en alcances muy complejos que impiden acuerdos concretos o puntos de encuentro, incluso irrealizables a medio plazo. En los estudios de conflicto, en general, se plantea la evolución del conflicto en términos de transformación.¹² Este, a su vez, puede derivar en escenarios de reproducción o de cooperación. Ese deslinde representa de entrada un cuestionamiento si se contempla exclusivamente cómo evolucionan las relaciones entre los actores implicados. Más que atender puramente a las tendencias de evolución o finalización del conflicto, es necesario observar su contenido y considerar qué valores entran en disputa o qué valoraciones son conmensurables y cuáles no. Si la transformación del conflicto deviene en un contexto de cooperación, es imprescindible tener claro qué premisas, valores y estructuras se están validando en ese escenario. En muchos casos de conflictos por recursos naturales en América Latina se ha constatado que la cooperación se puede convertir en un falso estandarte y, en vez de contribuir a corregir la asimetría de poderes, ha favorecido a actores con mayores instrumentos de poder. En los peores casos, puede significar la adherencia a un discurso o posición imperantes que reproduce o exacerba las estructuras de inequidad que han desencadenado las disputas. De la misma manera, al hablar de reproducción no solo podemos centrarnos en las interacciones de los actores, sino que es necesario identificar las características del contexto en que tiene lugar la confrontación. Es imprescindible no perder de vista que un escenario de reproducción de un conflicto medioambiental se puede dar por la inconmensurabilidad de valoraciones sobre la naturaleza o puede tener lugar, incluso en una aparente reconciliación,

12. En lo que se refiere al manejo del conflicto, se suele también usar el término *resolución*. Para el propósito de este análisis esa aproximación se desvincula, a mi parecer, del proceso central, que es transformar la estructura en la que se ha gestado la confrontación, por ello, opto preferiblemente por la noción de *transformación*.

cuando las estructuras de asimetría e inequidad permanecen inalterables. Es esencial observar si en el proceso y en la dinámica de la confrontación se identifican espacios de construcción de paz. Las acciones por la paz son diversas y se van propiciando paralelamente al conflicto. Además, sería también necesario considerar cuáles son los significados de paz para los actores en un contexto de desplazamientos forzados en donde la población campesina ha estado sometida a la disgregación de su esencia rural. Volveré a este aspecto al analizar las composiciones musicales de estas comunidades.

Resulta imprescindible, a todas luces, hacer una valoración sobre el desarrollo de las confrontaciones. J. Paul Lederach (1995) propone una matriz de análisis —tomada de Curle (1971)— que puede ser un instrumento para estimar cómo va evolucionando el conflicto y para reflexionar sobre cuáles serían los potenciales pasos a seguir en miras a propiciar espacios de entendimiento. No solamente es importante identificar cómo se desarrolla el conflicto, sino y, sobre todo, es de vital importancia conocer qué instrumentos usan los actores en esa dinámica. Si los instrumentos jurídicos, políticos y sociales no son lo suficientemente eficaces para poder construir espacios de comunicación, se debe explorar qué otros elementos se convierten en dispositivos para generar espacios de conciencia y reflexión. Las comunidades campesinas hacen uso del acervo cultural para construir lugares de deliberación sobre sí mismas y sobre las formas de interacción con los actores en desacuerdo. En ese sentido, en cuanto a los bienes culturales y los casos de enfoque de este estudio, el lenguaje musical cumple una función importante tanto para movilizar recursos que incidan en los procesos de transformación local y nacional como para reactivar canales de comunicación que se han destruido por el uso de la violencia armada.

Conflictos socioambientales

En primera instancia, es importante mencionar que este segundo grupo de investigadores considera los conflictos medioambientales como confrontaciones en las que la atención se concentra exclusivamente en el daño que se causa a los recursos naturales —los representantes de

esta tendencia son particularmente los grupos ecologistas o ambientalistas—, mientras que los conflictos socioambientales se relacionan principalmente con las comunidades afectadas y los cambios en el medio ambiente. Su argumento no dista en esencia del planteamiento hecho por el primer grupo en cuanto a que no existe conflicto medioambiental sin dimensión social (Fontaine 2004).

Las confrontaciones por los recursos naturales, ya sea por uso, suministro, distribución o acceso, presentan en su mayoría escenarios multicausales de cierta complejidad. El tratamiento comunitario de conflictos socioambientales, como lo expone Pablo Ortiz y Lizi Ernst (2007), supone tener una comprensión de diferentes niveles y escenarios de incidencia y de interacción; es decir, que es necesario examinar el papel de los actores en el plano local para poder determinar sus alcances en relación con el desarrollo sustentable. Para Ortiz (1999) los “conflictos en torno a los recursos naturales son fenómenos sociales que involucran condiciones mínimas como: la escasez, el deterioro y la privación” (10). De acuerdo con los planteamientos de este autor, en las confrontaciones de esa índole reside un componente ideológico importante, en el cual se distingue tanto el nivel normativo (las reglas) como el operativo (las prácticas). Entre estos dos niveles suele haber incompatibilidades que se manifiestan en los intereses, las percepciones, las lógicas y las visiones del mundo de los actores involucrados.

La multicausalidad de los conflictos socioambientales implica que exista más de una variable que influye en las tendencias: cooperación o reproducción. De acuerdo con el Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA) (1995), citado por Acevedo *et al.* (2009), el concepto conflicto socioambiental se podría definir como “aquel donde la controversia de información, intereses o valores se refieren a aspectos relacionados con el acceso, disponibilidad y calidad de los recursos naturales y de las condiciones ambientales del entorno que afectan la calidad de vida de las personas” (12). Algunas de las condiciones bajo las cuales se gestan los conflictos son suficientes pero no necesarias para su erupción. En ese sentido, Bächler señala lo siguiente:

El análisis causal es, por lo tanto, necesario pero no suficiente. [...] El rastreo de los trayectos que siguen los conflictos tiene que estar combinado con un enfoque

centrado en los agentes que conceptualice posición, intereses (metas) y percepciones de los actores tanto individuales como colectivos. (1999: 104).¹³

Los planteamientos en cuanto a la relación conflicto/recursos naturales que sugieren una correspondencia con los nuevos valores en sociedades postmaterialistas son objetadas por parte de varios académicos —entre los están Joan Martínez Alier (2011); Joan Martínez Alier e Inge Ropke (2008); Boaventura de Sousa Santos (2010, 2012); Arturo Escobar (2000, 2006); Arturo Escobar y Susan Paulson (2005); Rolain Borel (2005), e Iokiñe Rodríguez y Hernán Darío Correa (2005)—, pues suponer que la conciencia medioambiental es el resultado de una visión lineal de desarrollo económico es desconocer culturas ancestrales que fueron en gran parte destruidas durante la colonización y en cuyos principios fundacionales prima, aún hoy en día, el cultivo de las relaciones de equilibrio entre seres humanos y naturaleza. Además, se cuestiona en qué medida los modelos de desarrollo económico fomentan un mejoramiento contundente de la calidad de vida de todos los grupos sociales; es decir, que la consecución de un estadio de desarrollo —desarrollo desde la lógica occidental— no conduce necesariamente a establecer una relación ecuánime con los recursos naturales ni con el medio ambiente.

Visto desde una dinámica global, en gran parte de los países del hemisferio sur hay una movilización de conflictos de orden medioambiental que surgen como resultado del crecimiento económico y los hábitos de consumo de los países llamados *industrializados*. Al respecto, Mariana Walter señala que, como consecuencia de ello, se da “la extracción de recursos, la expansión de vertederos y riesgos de contaminación para quienes el ambiente es la base material del sustento” (2009: 4). Joan Martínez Alier aporta algunas reflexiones sobre medio ambiente y conflicto y lo denomina “ecologismo de los pobres” o “ecologismo popular”. Su propuesta no rechaza una aproximación

13. La traducción es mía. El texto original en inglés es el siguiente: “Causal analysis is therefore necessary but not sufficient. [...] The tracing of pathways of conflicts has to be combined with an actor-oriented approach that conceptualizes position, interest (aims) and perceptions of both individual and collective actors”.

ecologista derivada de sociedades postmaterialistas, pero tampoco contempla la idea del ecologismo como un bien exclusivo surgido de ellas. Sugiere que existen tres corrientes del ambientalismo;¹⁴ de ellas, podemos resaltar la tercera, que se refiere a la justicia ambiental y ecologismo de los pobres. En esta tendencia se advierte sobre los fuertes impactos que causa el sistema económico imperante en el medio ambiente y en las poblaciones rurales con pocos instrumentos de poder. También “llama la atención sobre el desplazamiento geográfico de fuentes de recursos y de sumideros de residuos” (Martínez Alier 2011: 34). Siguiendo esta misma perspectiva global, este autor se propone ver los dilemas con el medio ambiente en relación al concepto de distribución, lo que llama conflictos ecológico-distributivos.

Conflictos ecológico-distributivos

Los conflictos ecológico-distributivos hacen referencia a la alta demanda de recursos naturales por parte de los países del hemisferio norte. Los patrones de consumo de las sociedades industrializadas ocasionan el desplazamiento geográfico de comunidades y de la frontera agrícola para satisfacer su abastecimiento. El argumento de esta propuesta se basa conceptualmente en la ecología económica. Las interpretaciones sobre conflicto, medio ambiente y recursos naturales han sido analizadas también por Martínez Alier (Alier y Ropke 2008) a través de las múltiples dimensiones que son consideradas cuando se trata de asignar valor a la naturaleza. Este autor señala que la valoración de los recursos naturales en términos económicos es tan solo una de las muchas otras posibilidades que existen para otorgarles un significado.

14. En esta clasificación las otras dos corrientes son el culto a lo silvestre, en la que se proclama la preservación de la naturaleza sin tomar posición sobre la industria ni tampoco sobre la urbanización, y el evangelio de la ecoeficiencia, que se preocupa por los efectos del crecimiento económico: “Dirige su atención a los impactos ambientales y a los riesgos para la salud de las actividades industriales, la urbanización y también la agricultura moderna. Cree en el desarrollo sostenible, la modernización ecológica y el buen uso de los recursos” (Martínez Alier 2011: 27).

La multiplicidad de valoraciones sobre el agua, la tierra y otros recursos está determinada por la confrontación de distintas narrativas que no siempre se manifiestan, pero que permanecen latentes. Martínez Alier (2011) ha trabajado el tema de la ecología distributiva y su acercamiento a los análisis sobre tópicos medioambientales a través de una perspectiva diacrónica en el área ecológica. Sus planteamientos coinciden con los de Bächler respecto a la importancia de volver la mirada sobre las causas. Otro punto de encuentro entre ellos es la germinación de los conflictos sociales ligados al medio ambiente, incluso antes de haberlos denominado socioambientales. Al referirse a los problemas de contaminación a principios del siglo xx, Martínez Alier ilustra el siguiente caso:

El mercurio fue el origen de famosos casos de enfermedades en el Japón desde la década de los cincuenta en adelante. Que en la época no se empleaban las palabras ecología o medio ambiente es indudable, pero eso no impide interpretar esos conflictos sociales como conflictos ecológicos. En la historia social se procede habitualmente así. (2011: 98)

En la amplia gama teórica sobre los conflictos en torno al medio ambiente, la interpretación de la distribución ocupa un puesto central. La ecología política retoma los conflictos sobre el orden distributivo de los recursos, que está especialmente relacionado con los conflictos sobre recursos o servicios ambientales, comercializados o no comercializados. La distribución ecológica también involucra la normatividad social, ya que en ella se crean patrones de reparto en el orden espacial y temporal para obtener determinados beneficios derivados de los recursos naturales. De acuerdo con Martínez Alier, “la Ecología Política se superpone a la economía política que, en la tradición clásica, es el estudio de los conflictos de distribución económica” (2011: 112). Sin embargo, la ecología política trasciende los parámetros de valoración económica y va más allá para formular interrogantes sobre las escalas y los sistemas de valoración de donde ellas nacen, de tal manera que, mientras las respuestas de la economía política intentan explicar algunos desaciertos como externalidades o fallas del mercado, los economistas ecológicos hablan de la translación de costes del mercado a costos sociales y ambientales.

Consideraciones transversales: escenarios de regulación social

La historia nacional en Colombia ha obviado las identidades campesinas y étnicas en el entramado nacional y se les ha negado el acceso tanto a los recursos como a las posibilidades de distribución equitativa y digna. La lucha por la transformación de estructuras excluyentes la han emprendido muchas comunidades campesinas y étnicas, desembocando en disputas generacionales y en algunos casos generando reformas constitucionales. A pesar de los importantes logros que se ven reflejados en la Constitución de 1991, los procesos de inclusión y participación en las prácticas políticas y económicas concernientes a la gobernanza de los recursos naturales son socavados. En el contexto de postconflicto en el actual panorama nacional en Colombia no solo es imprescindible incluir y dar participación a las poblaciones más afectadas por el conflicto armado, sino que deberían introducirse mecanismos que tengan efectos vinculantes. Dar reconocimiento a las subjetividades comunitarias implica propiciar espacios de decisión en el marco de la construcción democrática, especialmente en la función que tienen las comunidades en la transformación de la ruralidad productiva. Asimismo, es apremiante conocer las racionalidades comunitarias que guían los procesos de producción y distribución de los recursos naturales. Muchas de ellas proponen prácticas alternativas y plausibles ante el sistema avasallador que compromete los bienes naturales como objetos, exclusivamente, para maximizar ganancias económicas.

A pesar de que existen mecanismos legales y jurídicos para el ejercicio de su derecho, las prácticas de clientelismo y corrupción obstaculizan los procesos que emprenden las comunidades por la lucha territorial, convirtiéndose en largos y tediosos caminos con resultados estériles en la gobernanza territorial. Mientras el marco de regulación legal es deficiente y está amañado, los bienes culturales que poseen las comunidades campesinas, étnicas, se convierten en material que instaura un marco de regulación social alternativo, vivo y dinámico. Y, en este sentido, se estarían creando instrumentos que se orientan a modificar prácticas arraigadas en la asimetría del poder y, en este caso

específico, que se proponen sancionar social y moralmente las formas de despojo a través de las expresiones artísticas y culturales. Como las normatividades dispuestas en la ley, es decir, lo estrictamente legal, no tienen una capacidad de regulación social, las prácticas que emergen de la racionalidad comunal incorporan un marco alternativo que aporta a la transformación de los comportamientos sociales; es decir, que, más que ser meras manifestaciones culturales, las composiciones musicales y la producción oral de las comunidades resilientes se convierten en mecanismos con potencial para incidir en la distribución e interacción de los poderes en distintas dimensiones. La regulación social no se da exclusivamente por el sistema de leyes, existen otros circuitos de regulación que son sumamente eficaces en el estímulo o la sanción de comportamientos y emociones. La construcción de imaginarios es uno de esos canales que pueden modificar las percepciones de los actores sociales. En este sentido, un circuito cultural que contribuye a regular las percepciones, los imaginarios, las emociones y, tal vez a largo plazo, los comportamientos sociales es la música. Visto desde esa perspectiva, las composiciones musicales comunitarias se posicionan más allá del canto de denuncia ante tal o cual actor. Los cantos comunitarios, además de tener funciones muy claras en el entramado local en el que nacen, también son instrumentos de comunicación ante la sociedad civil, en este caso, colombiana.

Las prácticas de convivencia y los marcos de sustentabilidad de los recursos naturales que buscan las comunidades rurales, desplazadas o no desplazadas, implican acciones concretas que tienen efectos en el desequilibrio de poderes. En este sentido, en ese material musical se gestan también reflexiones sobre el quehacer político, las nociones de equidad, los conceptos de ciudadanía y las valoraciones de ecología, entre otras, de tal forma que las representaciones musicales exhortan a reconstruir una sociedad de ciudadanos con conciencia comunitaria, independientemente de si habitan en el campo, en una comunidad establecida o de si son campesinos o no. Aquí no se trata de la comunidad imaginada a la que se refiere Anderson, sino de incorporar racionalidades comunitarias tanto en la práctica social como en la institucional que recompongan los tejidos fracturados y reconstruyan una verdadera transición hacia la convivencia.

Pensar en la construcción de un sistema de regulación social que incorpore las racionalidades comunitarias en su totalidad es quizá demasiado utópico, pero lo que sí logran las manifestaciones musicales y gran parte de la producción cultural es propiciar plataformas para concebir prácticas de convivencia alternativas a la maximización del beneficio individual; es decir, los signos y símbolos que se recrean a través de la música resignifican la dimensión de lo comunitario en la sociedad y, en especial, en la acción comunitaria en la gobernanza de los recursos naturales desde el paradigma comunocéntrico. Podemos entonces sugerir que el material cultural que proviene de los procesos de colectividades rurales no solo contiene importantes elementos de reivindicación social y política, sino que constituye un invaluable repertorio de simbologías fundamentales para edificar una transición cultural hacia la construcción de la paz, entendida como la búsqueda de transformar asimetrías a diversas escalas. A continuación, algunas reflexiones sobre las lógicas que caracterizan el concepto de la subjetividad comunitaria de las poblaciones rurales.

Expresiones de la racionalidad comunitaria

La simbología contenida en las composiciones líricas o cualquier otro tipo de expresiones culturales representa un sistema de conceptos que hacen de las comunidades rurales entidades portadoras de una nueva comprensión de lo político y que las distinguen de las entidades hasta ahora establecidas en la sociedad moderna. Esa distinción está dada esencialmente en el seno de un marco conceptual de donde nacen las premisas y los significados que definen lo comunitario. Se trata de un cúmulo de sentidos que se concretiza en las relaciones que se establecen entre los distintos mundos: humano, natural y espiritual. De allí son identificables dos conceptos indispensables que representan alternativas de acción política: la subjetividad comunitaria y la intersubjetividad, que veremos más en detalle a continuación. Estos dos conceptos son definitivos para comprender los procesos sociopolíticos y las proposiciones para una nueva institucionalidad que emergen

desde lo local comunitario.¹⁵ Lo comunitario rural concibe la reciprocidad y la complementariedad como pautas para el uso, la distribución, la producción y el consumo de los diversos recursos, sean estos materiales, cognitivos o espirituales. Desde esa perspectiva, las instituciones no solo serían entes de control y absorción del poder, sino que deberían ser agentes dinámicos que tuvieran influencia en las sociedades y reconstruyesen y reprodujesen modelos cognitivos y normativos acordes a los significados comunitarios. En el caso concreto del acceso y uso de los recursos naturales y las fuertes luchas comunitarias ante la lógica neoextractivista, las instituciones deberían ser parte del entramado sociocultural que representa también la racionalidad y las prácticas comunales relacionadas con la distribución de recursos. La incorporación de marcos de referencia comunitaria en la distribución y gobernanza de los recursos naturales propiciaría espacios de una nueva cultura política institucional.

La subjetividad comunitaria está caracterizada por la comprensión de ambientes interconectados, complementarios y recíprocos. Esta interconexión se construye a partir de un sistema de valoraciones y preferencias que se derivan del conocimiento generacional adquirido en el intercambio comunal. Las comunidades históricamente reconocen la coexistencia de vínculos inquebrantables entre diferentes formas de vida. Esta concepción dista tajantemente de la racionalidad individual en la sociedad moderna. Mientras la racionalidad comunitaria se orienta hacia la reproducción del bienestar para todos sus miembros y la búsqueda de una unidad común, la racionalidad individual está orientada a la optimización y ganancia máxima del individuo. En las comunidades rurales, la convivencia y cercanía con el mundo natural y otros mundos ha devenido en conocimiento, generando saberes que orientan las relaciones de interacción hacia horizontes de reciprocidad. La racionalidad moderna ha establecido sistemas de preferencias y creencias que basan las relaciones humanas y las relaciones con el

15. En esta aproximación del institucionalismo, debe pensarse en los planteamientos del que proviene de las teorías de la sociología de la organización y cuya base son las reflexiones sobre el papel de la cultura en el quehacer político (Hall y Taylor 1996).

entorno ambiental en la práctica de la supremacía y la explotación. Se trata de diferentes formas de dominación que validan esta racionalidad, y, en este sentido, el principio de maximizar los beneficios individuales¹⁶ se convierte en hilo conductor de los intercambios sociales en casi todos los ámbitos: la economía, la política, la ecología, la sociedad, etc.

La intersubjetividad es el reconocimiento de que un individuo está vinculado a una comunidad formada no solo por lo material y lo humano, sino también por lo espiritual. El prefijo inter- significa que el hombre se siente cohabitante de un sistema de mundos relacionados. Desde esa perspectiva, se sitúa en una relación horizontal o circular pero no vertical. De ese *locus* deviene la comprensión de un mundo recíproco y complementario que es necesario retroalimentar permanentemente. La búsqueda de la unidad común forma parte también de esos procesos de retroalimentación. En ese sentido, hay una autoconciencia que alerta de las repercusiones que ocasionará el actuar individualmente sobre los otros sujetos y los impactos que tendrá en su conservación y el equilibrio comunitario. Esa conciencia intersubjetiva posibilita la acción de un ejercicio político donde prima lo comunal, lo colectivo. Esto quiere decir que las acciones humanas están abocadas a gestar actuaciones de servicio que devengan en circunstancias de bienestar del grupo. Mientras en la racionalidad comunitaria lo político se asume como ejercicio del poder, entendido como ministerio, la racionalidad social individual entiende el poder como acción de dominación y dominio para obtener el máximo beneficio. Los procesos de interacción que se dan en la sociedad moderna están basados en el cálculo estratégico a partir de las expectativas que se tengan de los otros actores sociales. De acuerdo con la corriente del institucionalismo de la teoría racional, son las instituciones las encargadas de estructurar esas interacciones. En términos prácticos, la estructuración o regulación de las interacciones acontecen desde la normatividad impuesta por los grupos sociales que han mantenido el poder; esto es recurrente en los países latinoamericanos donde la representación del poder

16. Aquí el término 'individual' se puede referir a una empresa o una persona que se rige por órdenes de ganancia y lucro.

democrático está dominada por la oligarquía. La interacción entre individuos supone, además, la construcción y el aporte a los saberes desde la experiencia, la convivencia y la reflexión compartida en lo comunitario. Sin ser relaciones perfectas, los ambientes comunitarios son mayormente proclives a producir categorías de valoración —en la dimensión política, social y económica— guiadas primeramente por la voluntad, entendida como actitud de esfuerzo, cooperación, y no solo por la facultad, entendida como la habilidad para actuar o como superioridad.

El sistema de preferencias de la racionalidad comunitaria está basado en valores deontológicos como la pertenencia (versus la propiedad), la reciprocidad (versus la no reciprocidad) o la complementariedad (versus la reducción). Sin ser los únicos componentes de la racionalidad comunitaria, estos son parámetros fundamentales que caracterizan la cotidianidad de muchas poblaciones tanto en el campo como en las ciudades latinoamericanas. La subjetividad comunitaria es a su vez reivindicativa y propositiva: reivindicativa porque se presenta y reconstruye lecturas de las realidades que la sociedad moderna y la racionalidad individualista no reconoce, realidades políticas, medioambientales y económicas que afectan tanto a las sociedades como a las comunidades y que están encubiertas bajo el rótulo del beneficio. Un ejemplo de ello es la economía verde, en la que la explotación desmedida de los fósiles y recursos no renovables aún sigue apareciendo como sinónimo de sostenibilidad ambiental. Y es propositiva porque crea un ambiente de reflexión sobre las relaciones del colectivo, de la comunidad con su entorno. El pensamiento propositivo de la racionalidad comunitaria se configura dentro de prácticas de complementariedad y reciprocidad en las cuales se cultiva lo que liga a los individuos a la comunidad y lo que los hace o no pertenecientes a ella. El pensamiento propositivo supone una actitud analítica en la que se instaura un marco de acciones que determinan aquello que nutre a la comunidad y aquello que la fragmenta. En las comunidades andinas, por ejemplo, la actitud del servicio a los demás es una de las características que incrementa y revitaliza las relaciones de lo comunitario. Por eso, el compartir, el servir y el dar se entienden como valores prácticos que traen beneficios a la vida comunitaria. A continuación, señalo algunos temas concretos en

los que se pueden identificar valoraciones inconmensurables entre la racionalidad comunitaria y la racionalidad de la sociedad moderna.

Valoraciones inconmensurables: seguridad, desarrollo, sostenibilidad y gobernanza

Las diferentes valoraciones sobre el acceso a la tierra y el territorio y la administración de los recursos naturales entran en contraposición cuando las epistemologías que las constituyen corresponden a paradigmas diferentes, no solamente en los procesos de reclamación de tierras, sino también en las decisiones sobre las reformas agrícolas y la estipulación de códigos administrativos y legales, entre otros. En las prácticas industriales del agro, en América Latina y la mayor parte del hemisferio sur prevalecen los paradigmas de la economía de mercado liberal. Esos discursos son respaldados por agentes o instituciones en los que los ciudadanos han delegado el poder, pero, paradójicamente, muchos de ellos representan intereses económicos de las empresas transnacionales y de poderosos conglomerados foráneos, de tal manera que los procesos políticos y electorales se han convertido en dispositivos al servicio de lo privado, incluso, subvencionados, muchas veces, con dinero público. Las extensas plantaciones de palma de aceite contempladas como plan nacional de desarrollo en Colombia han afectado a las comunidades locales. Casos en Montes de María, Las Pavas, El Garzal y otras comunidades de la Región del Atlántico muestran la ineficiencia institucional en los procesos de litigio por la tierra y el territorio. En este mismo sentido, los casos de corrupción durante los últimos periodos de administración de los gobiernos de turno en Colombia han crecido asombrosamente: El uso de dinero público ha estado relacionado con casos de corrupción, el más conocido, “Agro Ingreso Seguro”, y otros recientes como Odebrecht, “mermelada”, Interbolsa y Navelena, empresas españolas (Torres 2017). Conceptos como la seguridad, el desarrollo, la sostenibilidad y la gobernanza se han convertido en significantes que pueden ser utilizados e instrumentalizados en diferentes discursos.

‘Seguridad y medio ambiente’. El tema del medio ambiente y su relación con la emergencia de conflictos ha sido analizado desde diversos enfoques. Algunos planteamientos sugieren una relación de causalidad entre estas dos variables y examinan condiciones suficientes y necesarias para explicar su correspondencia. De acuerdo con las reflexiones que aporta Bächler (1999), el tema del medio ambiente ha sido abordado dentro del marco discursivo de seguridad o seguridad medioambiental y es acogido por distintas disciplinas y comunidades científicas: ambientalistas, sociólogos y analistas de conflictos, entre otros. De acuerdo con este autor, los cuestionamientos surgidos en torno al medio ambiente han estado camuflados o han sido acomodados por la necesidad que tienen los gobiernos, especialmente los de los países industrializados, de asegurar un horizonte para sus carencias energéticas, de tal manera que las temáticas medioambientales a nivel nacional siguen los lineamientos de estrategias transnacionales¹⁷ impuestas por los actores más influyentes en la arena política y económica.

Por otra parte, Bächler considera que existe un gran sesgo en el debate entre conflicto y medio ambiente. Hay una tendencia a descubrir reiteradamente nuevos asuntos a los que se les atribuyen características esencialistas de la emergencia del conflicto. Sin embargo, se olvida a menudo que el contenido histórico y local de los actores puede ser un determinante mayor en la erupción de las confrontaciones. Persiste también una tendencia a caer en una forma de determinismo medioambiental que sobreestima las estructuras geopolíticas existentes e intenta encontrar —a todas luces— relaciones de causalidad lineal y directa entre conflicto y medio ambiente. La relación entre el deterioro de los ecosistemas —lo que se conoce como conflictos inducidos— y violencia es un ejemplo de esa tendencia.

‘Desarrollo’. Otro planteamiento —cuestionable— para explicar las relaciones entre conflicto y medio ambiente es el discurso sobre

17. No es un secreto que la mayor parte del carbón que se extrae de la mina del Cerrejón, en el departamento de la Guajira, en Colombia, va destinado a suplir las necesidades energéticas en Alemania.

desarrollo. Su definición¹⁸ y sus diversas variantes constituyen un punto de partida determinante. Uno de los postulados centrales concibe el desarrollo socioeconómico como un elemento decisivo para comprender el papel que juega el medio ambiente en la erupción de conflictos. En consecuencia, el surgimiento de los escenarios de confrontación por los recursos naturales guarda estrecha relación con las regiones, geográficamente situadas, donde hay menor desarrollo económico; es decir, este tipo de conflictos es exclusivo en una cartografía del llamado 'subdesarrollo'. Esta idea sugiere que, en dichas regiones, en términos socioeconómicos, existirá mayor probabilidad de emergencia de conflictos y confrontaciones violentas. Por el contrario, el desarrollo es planteado por Arturo Escobar (1984, 1988, 1995a, 1995b) en un sentido más amplio y se refiere a él como una invención. Lo cataloga como un discurso de las sociedades modernas occidentales desde la posibilidad que estas han creado para ejercer control sobre el llamado Tercer Mundo. Si el desarrollo se examina como una construcción discursiva, es posible reinterpretar las diferentes estrategias desarrollistas más como mecanismos de control sistemático a través de diferentes ámbitos: social, político, cultural y económico. Desde esta perspectiva, el discurso del desarrollo es considerado como un proceso que se pone en práctica para articular el poder y el saber, de tal manera que se puedan acoplar tanto formas de dominación como posibilidades de conocimiento. Ese ajuste permite crear narrativas que den forma a la dominación y a los términos de regulación entre lo permitido y lo prohibido; es decir, se aplica casi una línea positivista que pueda domesticar las conductas sociales y dirija las acciones hacia el logro del llamado desarrollo. Abordaré, más adelante, el punto sobre comportamientos y acción social a través de la música.

'Sostenibilidad y sustentabilidad'. El conocido debate sobre sostenibilidad debe ser entendido en el marco de procesos sociales orientados a la acción pública y social. Hildebrando Vélez (2007) sugiere diferenciar conceptualmente entre sostenibilidad y sustentabilidad. En

18. Sven Engel (2001) presenta algunas reflexiones críticas sobre el concepto de desarrollo, al que señala como un "régimen discursivo" en relación con los postulados de postmodernidad y postdesarrollo.

español, se pueden hacer las dos acotaciones, pero Vélez los deslinda de la siguiente manera:

Sostenibilidad está relacionada al crecimiento económico permanente y no necesariamente con la conservación de los ecosistemas dentro de los límites de resiliencia.¹⁹

Sustentabilidad se refiere a la capacidad de un ecosistema para nutrir y sostener continuamente una población, incluyendo la población humana, sin destruir la capacidad de supervivencia del ecosistema conforme a los límites de resiliencia (Vélez 2007: 8)²⁰.

La capacidad de un ecosistema para mantener una población sin autodestruirse está regulada por la intervención de los seres humanos. La sustentabilidad extiende la significación e integra la noción de armonía de la acción humana en relación a los hábitos de consumo. Un significado profundo que subyace en el concepto de sustentabilidad es el reconocimiento a la autorregulación y preservación de otros sistemas de vida, diferentes a la vida humana. Justamente, al mencionar “el sostenimiento de otras poblaciones” se hace referencia a otras estructuras ecosistémicas que existen paralelas a los seres humanos. En las reflexiones sobre sostenibilidad y desarrollo, ambos conceptos aparecen a menudo relacionados entre sí como ideas complementarias. De acuerdo con Stephan Rist *et al.* (2007), el carácter normativo que enmaraña el concepto de desarrollo sostenible se convierte en una de sus mayores limitaciones. Transcender ese impedimento significa poder compatibilizar el concepto dentro de los procesos socio-locales específicos, de tal manera que esa traslación se visibilice en cambios en las estructuras sociales para el beneficio de los actores más desfavorecidos y en la protección medioambiental.

19. La traducción es mía. El texto original en inglés es el siguiente: “Is related to permanent economic growth and not necessarily with the conservation of ecosystems within the borders of resilience”.

20. La traducción es mía. El texto original en inglés es el siguiente: “Refers to the capacity of an ecosystem to continually nourish and sustain a population, including the human population, without destroying the ecosystem capacity off self-preservation by conforming to the limits of resilience”.

‘Gobernanza’. En el análisis del manejo y la transformación de conflictos por recursos naturales, uno de los conceptos esenciales es la gobernabilidad o gobernanza. No se puede afirmar que estos términos se hayan convertido en sinónimos, pero en sus definiciones se encuentran elementos comunes que los vinculan. Los conceptos sobre la gobernanza surgen en relación a dos procesos fundamentales: la liberación económica y la democratización y el papel del Estado dentro de un nuevo orden político global. En el curso de esos procesos se revaluaron las concepciones de las gestiones pública y privada en un marco político con nuevos actores. Los conceptos que se proponen sobre gobernanza contienen planteamientos que provienen de la teoría política, teorías sobre la administración pública y la gestión pública. Respecto a la definición de gobernanza, la autora Renate Mayntz (2005) anota que

recientemente el término “gobernanza” ha sido utilizado de otras dos maneras, ambas diferentes de la dirección o la guía política [...]. Distinguir estos distintos significados no es sólo importante a fin de evitar malentendidos, sino también porque un cambio semántico refleja normalmente un cambio en la percepción, tanto si éste refleja o no, a su vez, cambios en la realidad (2005: 83).

Si hay un cambio de percepción sobre la gobernanza, como lo indica Mayntz, lo que se puede constatar en muchos procesos de administración de recursos naturales en América Latina es, por un lado, que la gestión de esos recursos sigue muy anclada a los patrones de la gobernanza corporativa. Si bien en el papel están consignados los principios, en la práctica los procedimientos están sujetos a los intereses económicos y políticos y, lo que es aún peor, incluso existiendo diversos mecanismos jurídicos y legales para que las comunidades rurales gobiernen sobre sus recursos naturales, estos son violados o manipulados por los agentes y las instituciones gubernamentales en complicidad con la economía privada. Ejemplos de ello son el consentimiento de plantaciones de palma de aceite en territorios colectivos de los afrodescendientes en el Chocó; otorgar licencias para la exploración o explotación de minerales fósiles tanto en resguardos indígenas como en comunidades campesinas, y, tal vez uno de los hechos más recientes en Colombia, proponer mecanismos para deslegitimar las consultas populares y las

consultas previas (Torres 2017: s. p.). Ante este avasallador panorama, las comunidades rurales han buscado establecer alianzas y unirse en redes para movilizar recursos y ejercer gobernanza territorial.²¹ Respecto a la movilización en un entramado de agrupaciones sociales, Fritz Scharpf (2006) considera que se teje una red de decisiones entre lo privado y lo público que involucra tanto al Estado como a las instituciones. La gobernanza es para él un modo institucional de coordinar las acciones sociales que se deciden y se implementan a través de regulaciones vinculantes de lo colectivo.²²

21. Un ejemplo sobre el manejo comunitario del agua se puede encontrar en Urrea (2013: 71-74).

22. Esto quiere decir que la interacción se convierte en una característica decisiva de la gobernanza. Jan Kooiman (2003) propone la idea de una “gobernanza interactiva o sociopolítica” y advierte que la respuesta a los problemas sociopolíticos que surjan de esa interacción debe derivar también de una plataforma de interacción entre respuestas colectivas que articulen lo público y lo privado.